

Migraciones y economía

Elaborado por DIRK GODENAU

Los motivos económicos están entre los factores explicativos básicos de las migraciones, tanto de las internacionales como de las interiores dentro de los países. A su vez, los movimientos migratorios tienen efectos en la economía; en el crecimiento económico en general y también en los distintos mercados (trabajo, vivienda, bienes de consumo, etc.) y los servicios públicos (educación, sanidad, servicios sociales, etc.) El propósito de este documento reside en ofrecer una visión sinóptica de estas interacciones entre migraciones y economía para el caso de las Islas Canarias. Para ello se plantearán inicialmente algunas aclaraciones conceptuales sobre la determinación mutua de ambos procesos, para luego especificarlas con evidencia sobre el caso canario en los principales temas a tener en cuenta: los motivos económicos de las migraciones, su impacto en el crecimiento económico, el mercado de trabajo y las condiciones de vida de la población inmigrante. El apartado final alude a la importancia del marco institucional que regula estas relaciones entre migraciones y economía, ya que están lejos de poder interpretarse como una relación mecánica y alejada de la esfera política.

1. Migraciones y economía: una relación interactiva

Como punto de partida conviene recordar algunas cuestiones conceptuales básicas que luego ayudarán a plantear el enfoque analítico. Ello no sólo es relevante para la nitidez de las preguntas que se hacen a los datos estadísticos, también puede proteger, al menos en parte, de los tópicos y simplificaciones que se suelen observar en la opinión pública sobre el particular.

Las migraciones son una parte de la movilidad espacial de los seres humanos; a diferencia de la movilidad diaria, las migraciones conllevan un cambio de residencia y del baricentro vital de la persona migrante (“vivir en otro lugar”). Los sistemas estadísticos recogen información sobre estos cambios de residencia, documentando las bajas en el lugar de origen y las altas en el lugar de destino. En consecuencia, las migraciones son una variable de flujo que conecta dos lugares, lugares que en las estadísticas pueden ser de diferentes grados de desagregación territorial (continentes, países, regiones, municipios).

El resultado acumulativo de estos procesos de movilidad genera una población inmigrada en el lugar de destino, pudiendo tratarse de personas de la misma o diferente nacionalidad a la habitual en destino: no todas las personas que llegan de otro país son extranjeros, y no todas las que son extranjeras llegan del país al que corresponde su nacionalidad. Además, a lo largo de la estancia en el lugar de destino su nacionalidad puede variar (piénsese en las llamadas “naturalizaciones”, por ejemplo). Por lo tanto, la noción de “población inmigrante” como variable *stock* debe interpretarse con las debidas matizaciones con respecto a su volumen, dinámica y composición.

En la economía, a su vez, también cabe diferenciar entre los procesos (flujos) y sus resultados acumulativos (*stocks*). Como resume el siguiente esquema sobre las interacciones entre la demografía y la economía, las migraciones son uno de los tres sucesos demográficos (natalidad, mortalidad, migraciones) que modifican el volumen, crecimiento, estructura y distribución territorial de la población. A su vez, son estos resultados demográficos los que inciden en los procesos económicos (trabajo, consumo, inversión). Por ejemplo, la

Esquema 1
Procesos y resultados demográficos y económicos.



inmigración por motivos laborales amplía la oferta de trabajo y, de paso, también incide en el consumo (ejemplo, demanda de vivienda) y la economía financiera (ejemplo, remesas). Los resultados de los procesos económicos dan lugar a la evolución de la producción (medido por el Producto Interior Bruto) y la distribución de la renta. Para cerrar el círculo, los resultados económicos se retroalimentan sobre los procesos demográficos. Es sobradamente conocido que las migraciones, la natalidad y la mortalidad tienen entre sus determinantes diversos factores económicos, siendo las migraciones el suceso demográfico de mayor sensibilidad ante cambios en la situación económica.

El esquema anterior puede parecer algo “mecánico”, como si las relaciones entre economía y migraciones fueran automáticas y el mismo estímulo económico siempre generase los mismos efectos en las migraciones y viceversa. La realidad dista mucho de esta simplificación, dado que, tanto la economía como las migraciones, están sujetas a la influencia estructurante de lo que se suele denominar “marco institucional”. Sin ánimo de adentrarnos en los pormenores –para Canarias puede consultarse Padrón, Godenau y Olivera (2015)–, el enfoque institucionalista resalta la importancia moduladora de las instituciones sociales en los comportamientos económicos y demográficos, tanto a nivel macro (sociedades) como meso (grupales) y micro (individuales). Las instituciones sociales son conjuntos de reglas, construidas socialmente, que permiten la formación de expectativas estables que los actores pueden mantener en su interacción con otros. Las instituciones facilitan la creación de confianza en estas interacciones (las cuales incluyen las transacciones económicas) y, por ende, modulan los comportamientos de los actores en función de estas expectativas.

Baste un ejemplo demo-económico para ilustrar la importancia de estas reglas y su relación con la esfera política que las modifica: las migraciones internacionales irregulares (Godenau, 2009). La expresión de “irregular” hace referencia a las restricciones a la libre movilidad entre países. A través de las fronteras, los países condicionan la permeabilidad transfronteriza, tanto para las entradas como para las salidas, y tanto para las personas (migrantes) como para los bienes (mercancías) y los capitales. Una política inmigratoria restrictiva, particularmente si su implementación es laxa, produce la irregularidad de una parte de los flujos. A su vez, el cruce irregular de la frontera condiciona la posterior inserción en la vida económica y social en destino, porque la ausencia de un permiso de residencia y trabajo incrementa la probabilidad de la inserción, al menos temporal, en la economía sumergida y bajo condiciones laborales precarias. Si este abaratamiento de la mano de obra se convierte en un pilar de la viabilidad de determinadas actividades económicas, es posible que la tolerancia que tiene la política migratoria de facto ante la irregularidad migratoria, y no necesariamente en el discurso público, se manifieste en el agravamiento de las desigualdades y dificultades de integración. Resultado de este “modelo de inmigración” serían el recurso a las regularizaciones extraordinarias de la irregularidad acumulada y la modulación de la permeabilidad fronteriza en función de la situación económica (demanda de mano de obra).

Este ejemplo ilustra que el análisis de las relaciones entre migraciones y economía debe huir del determinismo basado en unas pocas variables (como los salarios y las tasas de paro en origen y destino; los modelos *push-pull*). En cambio, debe abarcar las instituciones sociales que intervienen en estos procesos, porque de su configuración depende de la respuesta a las preguntas de ¿cómo incide la economía en las migraciones? y ¿cuáles son los efectos de las migraciones en la economía?

Con el fin de dar un tratamiento sistemático y sinóptico a este complejo entresijo de factores, en el siguiente cuadro resumen se han reunido los principales temas bajo estudio

en el ámbito de las migraciones y la economía. Algunas de estas cuestiones se ilustrarán para el caso canario en las siguientes páginas.

Tabla 1
Las relaciones entre migraciones y economía: los temas principales.

Los efectos de la economía en las migraciones

1. Diferencias en las oportunidades laborales entre origen y destino
 2. Acceso a servicios públicos básicos (sanidad, educación, etc.)
 3. Políticas de inmigración (reclutamiento selectivo, migración circular, condiciones de acceso a permisos de residencia y trabajo, etc.)
-

Los efectos económicos de las migraciones

1. La contribución de la inmigración al crecimiento económico
 2. El papel de la inmigración en el mercado de trabajo (y efectos en renta)
 3. Inmigración y consumo (ampliación del número de consumidores, comportamientos diferenciados)
 4. Demanda de servicios públicos (sanidad, educación, servicios sociales, empleo)
 5. Sistema de pensiones (rejuvenecimiento demográfico y cotizaciones)
 6. Desigualdad e integración (asimilación segmentada)
 7. Actividades empresariales (transnacionales) de personas inmigrantes
-

La interacción entre economía y migraciones

1. La elasticidad de las migraciones ante la coyuntura económica (ejemplo, efectos de las crisis)
 2. La causación acumulativa en los procesos migratorios (ciclo de vida de los flujos, procesos secuenciales de asentamiento)
-

2. La economía como causante de migraciones

No es objeto de este documento una exposición de los diferentes modelos explicativos de las migraciones. Pero vaya por delante que no existe una única teoría integral de las migraciones, sino un abanico de enfoques diversos que centran su atención en algunos de los factores específicos asociados a la explicación de los movimientos migratorios. Entre las distintas aproximaciones hay algunas que podrían denominarse "económicas", porque estiman las probabilidades migratorias en función de su correlación con variables económicas, como los niveles de desempleo y los salarios. Por consiguiente, su atención se centra particularmente en explicar las migraciones vinculadas al mercado de trabajo, migraciones que también se suelen denominar "migraciones económicas" para diferenciarlas de otras relacionadas con motivos residenciales (ejemplo, migraciones de jubilados), de estudio (ejemplo, enseñanza universitaria) o de refugio (asilo político).

No obstante, no es fácil separar nítidamente lo que es "económico" de lo que no lo es. Por un lado, porque pueden coincidir varios motivos en una misma decisión (para alcanzar un conjunto de objetivos y no sólo un único objetivo); por otro lado, porque es difícil medir estos motivos empíricamente. Frecuentemente se establecen estos motivos por el principio de las "preferencias reveladas". Por ejemplo, se mira en las estadísticas del mercado de trabajo si la persona migrante trabaja y se infiere en caso afirmativo que habrá

migrado por motivos de trabajo. La alternativa es la realización de encuestas a personas migrantes, preguntándoles directamente sobre los motivos y ofreciendo una batería de opciones preestablecidas. La fiabilidad de este procedimiento depende de la capacidad de la persona encuestada de realizar un auto-análisis de los factores involucrados y del grado de adecuación de las opciones incorporadas al cuestionario. Los elementos económicos suelen tener una amplia presencia en estos listados.

Hechas estas matizaciones, a nadie se le escapa que una proporción amplia de las migraciones internacionales obedece al objetivo principal de mejorar las condiciones materiales de vida a través del cambio del baricentro vital. “Buscar una vida mejor” obviamente no se limita a estas condiciones materiales (piénsese en las libertades personales y políticas), pero sin la perspectiva de mejorar el bienestar material la probabilidad migratoria sería claramente inferior. Y también parece obvio que para gran parte de la población la búsqueda de un mayor bienestar material se canaliza principalmente a través de las posibilidades de obtener ingresos por el uso de su capacidad productiva: el trabajo (cabén otros motivos, como los fiscales –pagar menos impuestos–, pero son minoritarios).

A las consideraciones anteriores se debe añadir que, a la decisión sobre “migrar: sí o no”, se suma necesariamente otra: ¿adónde? En la elección de un lugar de destino interviene la comparativa entre alternativas que precisa de información y la correspondiente formación de expectativas (que pueden cumplirse o no). Con frecuencia en este proceso de elección del destino juegan un papel destacado las redes migratorias, es decir, la información que emana de personas conocidas que ya han emprendido este periplo y que, además, podrán ser de ayuda para organizar el traslado y la fase inicial del asentamiento en destino. En este sentido, los flujos migratorios tienden a su perpetuación en el tiempo por la vía de la causación acumulativa.

Trasladarse a otro lugar a miles de kilómetros de distancia puede implicar diferentes formatos organizativos, desde el simple traslado directo sin interrupciones (en avión, por ejemplo) hasta periplos de varios años y cruzando múltiples fronteras (piénsese en parte de la migración africana a Europa). Ello implica que entre origen y destino (si es que se ha definido con claridad) puede haber múltiples lugares de tránsito y que incluso en algunos de ellos las personas migrantes pueden convertirse, voluntaria o involuntariamente, en residentes temporales. Entre estos lugares de tránsito juegan un papel especial los espacios fronterizos, sea en lugares anteriores a la frontera o en lugares posteriores al cruce fronterizo. En la actualidad, y pensando en la emigración africana, las Islas Canarias son uno de estos lugares post-fronterizos y, por ende, una parte de las llegadas no tiene (había tenido) Canarias como destino final del proyecto migratorio. No obstante, en el conjunto de la inmigración en Canarias esto es una particularidad excepcional.

Grupos de edad	Países europeos	Países no europeos
0-15 años	6,7	6,4
16-44 años	42,4	50,5
45-64 años	32,9	35,2
65 años y más	18,0	7,9

Tabla 2
Distribución porcentual por edad de la población nacida en el extranjero según origen (1 de enero 2020).

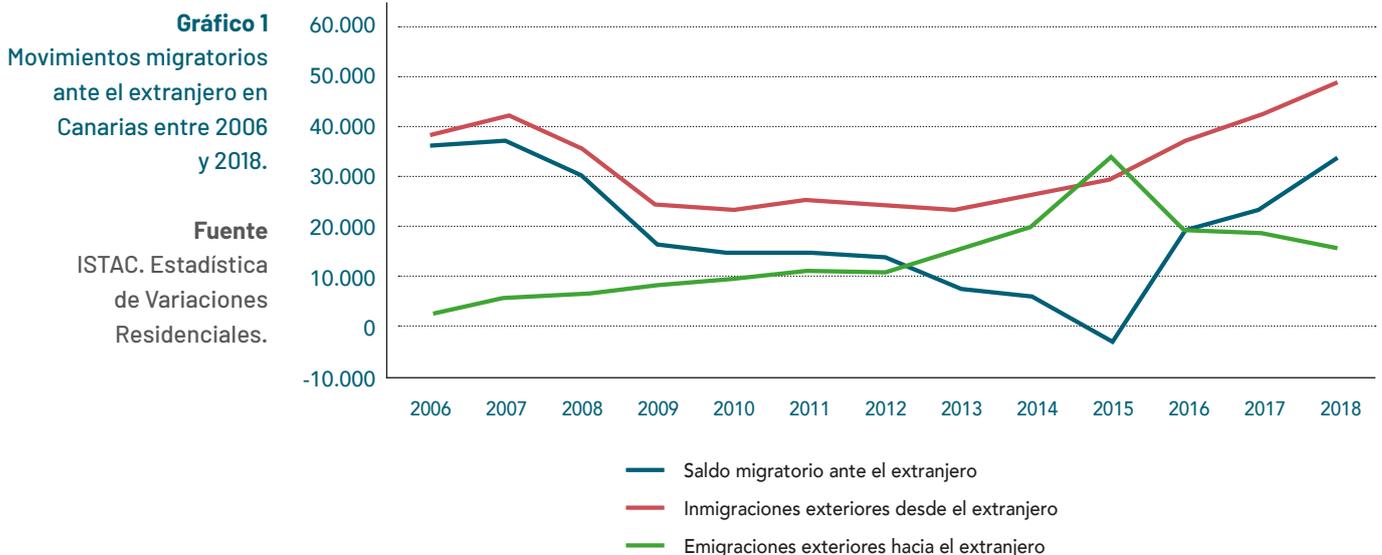
Fuente
INE. Estadística del Padrón Continuo.

La inmigración en Canarias es un fenómeno heterogéneo; no sólo según orígenes y estratificación económica, también en términos de los motivos principales que impulsan es-

tos flujos. Los dos segmentos principales son los caracterizados por el predominio de los motivos laborales, más notorios en la población de origen no comunitario, y los motivos residenciales, más presentes entre la población procedente de la Unión Europea. Al carecer de evidencia empírica directa sobre estos motivos, una aproximación simplificada es el uso de los datos estadísticos sobre la estructura por edad de la población nacida en el extranjero (tabla 2). Se observa que el porcentaje de los nacidos en otros países europeos con más de 64 años es claramente superior al registrado entre otros orígenes.

No obstante, sería un error pensar que gran parte de la población inmigrante de origen europeo está en edad de jubilación. De hecho, según la Encuesta de Población Activa, la tasa de actividad de esta población alcanza el 67,8% (año 2019), valor algo inferior al 71,8% de la población no comunitaria, pero también claramente superior al 58,1% de la población española. En números absolutos, del total de 216.300 activos extranjeros corresponden al origen en la Unión Europea unos 79.300 activos, frente a los 137.000 activos de otras nacionalidades. En la población extranjera inactiva, del total de 108.500 personas corresponden 45.100 a personas de alguna nacionalidad comunitaria y 63.400 a otras nacionalidades. Por lo tanto, es cierto que en la población inactiva el peso del origen europeo es superior, pero ello no significa que la tasa de actividad de las personas comunitarias sea baja. A su vez, la población extranjera no comunitaria ha experimentado un crecimiento sustancial en los últimos años, desde las 40.100 personas en 2015 a las 63.400 anteriormente citadas.

La coyuntura económica ha tenido una relación clara con la evolución de la inmigración durante las últimas décadas. Particularmente visible es el impacto de la crisis económica entre los años 2008 y 2014 (gráfico 1), con una fuerte reducción de las inmigraciones procedentes del extranjero y un incremento, algo más retardado, de las emigraciones. La combinación de ambas dinámicas da lugar a un saldo ante el extranjero que va mermando hasta convertirse en negativo en el año 2015. A partir de ese año, y en paralelo a la recuperación económica, este saldo de inmigración neta se recupera rápidamente y en 2018 casi alcanza los niveles previos a la crisis.



Esta dinámica de los movimientos exteriores está acompañada de modificaciones en la composición de los flujos. Las procedencias europeas muestran una menor sensibilidad coyuntural que los flujos procedentes de otros países, debido al componente residencial

de una parte de este colectivo, y también por el diferente perfil de inserción laboral (más relacionado con el segmento primario del mercado de trabajo y menos sensible ante los vaivenes coyunturales de la economía). En cambio, y por los factores explicativos opuestos (escaso peso de motivos residenciales e inserción laboral más inestable), en las procedencias no comunitarias cabe destacar la elevada sensibilidad económica de las entradas y salidas, particularmente entre las personas de origen latinoamericano. En el año 2015, único año de saldo negativo en los movimientos exteriores (-3.475 personas), el saldo UE-28 sigue positivo (1.934 personas), a diferencia de los nacidos en otros países extranjeros (-3.708 personas) o los nacidos en Canarias (-1.535 personas).

3. Las migraciones como factor de crecimiento económico

Si el anterior apartado estaba dedicado a la influencia de la economía en las migraciones, este epígrafe se adentra en la relación inversa: cómo incide la inmigración en el crecimiento de la economía canaria. Cualquier crecimiento del Producto Interior Bruto per cápita se puede desagregar en dos componentes: el cambio en la productividad aparente del trabajo y la evolución de la tasa de empleo. La productividad es el cociente entre el valor de la producción y la fuerza de trabajo y refleja la eficiencia productiva (cuál es el valor de mercado de lo que produce el trabajador medio). A su vez, la tasa de empleo es el cociente entre la fuerza de trabajo y la población total. Por lo tanto, la economía crece por una combinación del aumento de la productividad y el crecimiento de la tasa de empleo. Cabe advertir que tanto la economía española como la canaria han nutrido sus crecimientos en las etapas 2000-2007 y 2014-2019 principalmente del aumento de la tasa de empleo y solo en menor grado del aumento de la productividad.

La inmigración tiene relación directa con la tasa de empleo: incide en la estructura demográfica al modificar la estructura por edad de la población; impacta en la tasa de actividad, particularmente si la inmigración se debe a motivos laborales; y condiciona la tasa de ocupación en función de los niveles de ocupación que alcanzan las personas inmigrantes. Una inmigración concentrada en edades laborales y por motivos laborales que alcanza altos niveles de ocupación contribuye al crecimiento de la tasa de empleo y, por ende, al crecimiento económico.

La relación entre la inmigración y la productividad dista de ser sencilla. Por un lado, la productividad de los trabajadores inmigrantes depende de sus niveles de cualificación y la demanda de trabajo adicional que genera la economía puede tener efectos selectivos en esta inmigración (alta vs. baja cualificación). Por otro lado, la productividad de estos trabajadores también depende de las características de los puestos de trabajo y cómo se desempeñan las tareas asociadas. Si la empresa no invierte en tecnología promotora de la productividad, el trabajador no podrá ser más productivo de lo que permite el contexto concreto. Ello lleva a la pregunta sobre el perfil de inserción de la población inmigrante en el mercado de trabajo. Si gran parte de los puestos de trabajo para los que se les selecciona son de baja productividad, puede incluso producirse una sobrecualificación, es decir, la persona tiene niveles de cualificación superiores a los requeridos por el puesto de trabajo y, por lo tanto, se desaprovecha su potencial productivo (sobre el caso español véase Iglesias y Llorente, 2017).

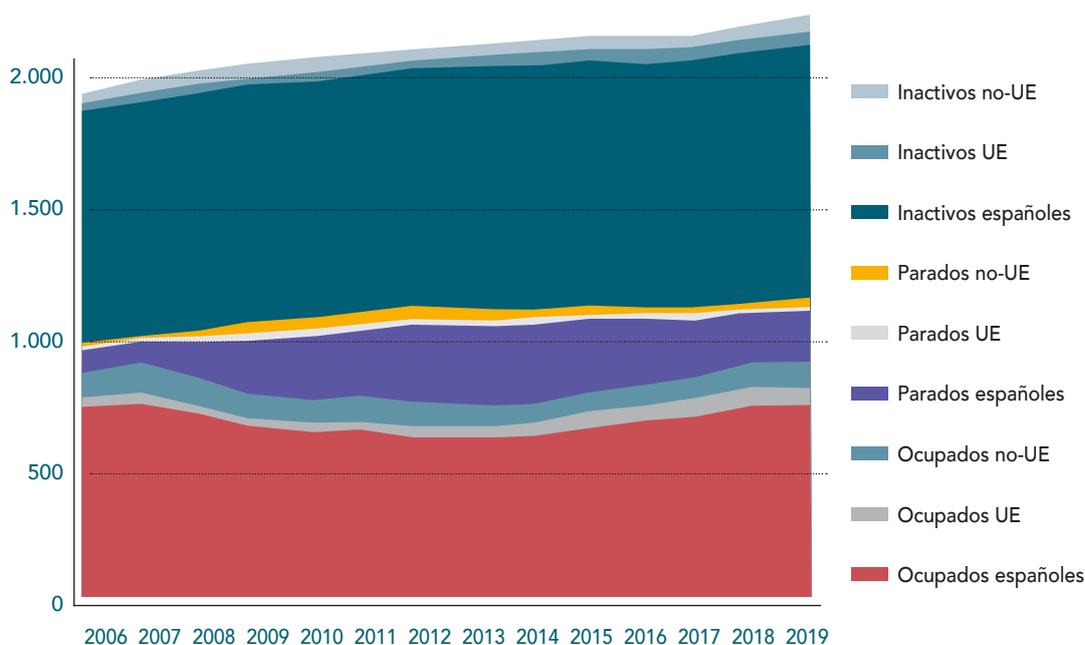
En el caso de España, y también en Canarias, el aporte de la inmigración al crecimiento económico se ha articulado principalmente a través de la tasa de empleo y las altas tasas de actividad de la población inmigrante durante las fases de expansión económica. En

cambio, las crisis suponen una contracción severa de la tasa de empleo, tanto entre los españoles como entre los extranjeros, y con mayor intensidad entre los extranjeros no-UE. Esta contracción viene de la mano de la reducción de las tasas de ocupación y también en esta variable la severidad de la crisis es máxima entre los extranjeros no comunitarios.

Esta evolución tiene lugar en un contexto demográfico expansivo (gráfico 2), con un incremento de la población total de 296.200 personas entre los años 2006 y 2019, de las cuales 178.200 son de nacionalidad española (60,2%), 68.000 extranjera UE (23,0%) y otros 49.800 extranjera no-UE (16,8%). A la hora de interpretar estos datos, conviene tener en cuenta el proceso de nacionalizaciones que tiene lugar a lo largo del tiempo, por lo que una parte de las personas nacidas en el extranjero pasa de la población extranjera a la española, un fenómeno particularmente relevante en la población procedente de países no comunitarios. Este incremento en los efectivos totales se reparte de forma desigual entre los colectivos establecidos en función de su actividad laboral. La población ocupada sólo aumenta 45.900 efectivos (aportando los españoles el 11,3%, UE 74,9%, no-UE 13,7%). En cambio, la población parada se ve incrementada en 120.500 personas (españoles 79,5%, UE 7,1%, no-UE 13,4%) y la población inactiva aumenta 129.800 personas (españoles 59,5%, UE 19,5%, no-UE 21,0%).

Gráfico 2
Evolución de los principales grupos poblacionales en relación con la actividad económica en Canarias entre 2006 y 2019 (miles de personas)

Fuente
INE. Encuesta de



4. La principal correa de transmisión: el mercado de trabajo

El apartado anterior centró su atención en el crecimiento económico y, por ende, en la dinámica de las diferentes tasas de crecimiento (de empleo, actividad y ocupación). Pero aún no se han mencionado los niveles que tienen estos indicadores en los distintos colectivos (tabla 3). Con un 41,0% en 2019, la tasa de empleo de Canarias es baja en comparación con la mayoría de las regiones europeas. Y es particularmente baja entre los españoles (39,0%), a diferencia de los extranjeros (53,6% UE, 52,0% no-UE). La razón para estas diferencias reside en los diferenciales en las tasas de actividad (españoles 58,1%, UE 67,8%, no-UE 71,8%). Estos datos reflejan que gran parte de la inmigración en Canarias está relacionada con los motivos laborales, incluso entre los comunitarios. En cambio,

las diferencias entre las tasas de ocupación son menores, siendo las tasas de paro de los españoles y de los extranjeros similares. No obstante, dentro del colectivo de los extranjeros se observa en materia de desempleo un amplio diferencial entre los comunitarios (15,9%) y los no comunitarios (23,9%). Por último, las tasas de inactividad (complemento de las tasas de actividad) son mayores entre los españoles que entre los extranjeros, pero se observa un amplio crecimiento de esta tasa entre los no comunitarios.

De estos patrones se extraen algunas conclusiones generales: 1) La inmigración en Canarias tiene una estrecha relación con los motivos laborales; 2) La crisis 2008-2013 hizo mella mucho más entre los inmigrantes no comunitarios que entre los comunitarios; 3) La recuperación económica entre 2013 y 2019 no ha sido suficiente para deshacer por completo el daño causado por la crisis anterior; 4) La crisis generada por la COVID-19 en 2020 tendrá probablemente efectos de especial contundencia en la población de origen no comunitario y en la parte de la población española que sufre una mayor inestabilidad y precariedad en el empleo.

A estos fenómenos de segmentación del mercado de trabajo se prestará atención a continuación. Ello es necesario para matizar los mensajes generales que se dieron anteriormente sobre las diferencias según el origen de la población. La segmentación del mercado de trabajo es el resultado de un proceso acumulativo de generación de desigualdad en las condiciones laborales de la población, lo que da lugar a segmentos diferenciados entre sí y, a su vez, relativamente homogéneos en su interior. Aunque en principio es posible que haya un elevado número de segmentos diferenciados, la teoría, y también la medición empírica, se han centrado en la polarización en dos segmentos opuestos (la denominada "dualidad" del mercado de trabajo): el segmento primario, con trabajos bien remunerados, estables y relativamente protegidos; frente al segmento secundario, con las características opuestas de bajos salarios, inestabilidad y vulnerabilidad.

Aunque en sus inicios este fenómeno de dualidad parecía estar asociado a determinados perfiles sectoriales (mayor precariedad en los servicios de baja cualificación vs. empleos estables y bien pagados en la industria), a los niveles de cualificación de los trabajadores (trabajos precarios para trabajadores de menor cualificación) y la experiencia laboral (pocos años de trabajo asociados a contratos temporales), en el transcurso del tiempo estas divisiones se han ido difuminando. Hoy en día también se detecta empleo precario creciente en actividades anteriormente poco propensas (piénsese en la sanidad pública), la mayor cualificación no protege como antes de los empleos temporales, y la denominada "trampa de la temporalidad" indica que hay trabajadores que, a pesar de pasar los años, no logran estabilizar sus empleos.

El mercado de trabajo de España, y dentro del mismo el canario, se caracterizan por una pronunciada dualidad, tanto en términos de la amplitud del segmento secundario como de las pronunciadas diferencias entre ambos segmentos. Consecuencia de ello, y reflejada en la distribución primaria de la renta, la desigualdad del mercado de trabajo se convierte en desigualdad de ingresos y, por ende, en elevadas tasas de pobreza. A pesar de las diversas reformas laborales que se han implementado durante las últimas décadas para reducir la dualidad, y particularmente el uso de los contratos temporales, sus resultados han sido más bien modestos. En este sentido, los resultados del mercado de trabajo de Canarias siguen siendo en la actualidad uno de los principales retos de una estrategia de desarrollo económico y social (Padrón *et al.*, 2017).

Tabla 3
Indicadores básicos
de la participación
en el mercado de
trabajo canario según
nacionalidad de la
población (%).

Fuente
INE. Encuesta de
Población Activa (medias
anuales).

Nacionalidades	2006	2013	2019
Tasa de empleo			
Total	45,0	34,8	41,0
Española	42,8	33,4	39,0
Extranjera: Total	63,0	43,9	52,6
Extranjera: UE	57,5	45,2	53,6
Extranjera: No UE	65,0	43,1	52,0
Tasa de actividad			
Total	61,1	62,2	60,1
Española	58,8	60,6	58,1
Extranjera: Total	77,8	72,2	70,3
Extranjera: UE	67,0	59,9	67,8
Extranjera: No UE	81,9	79,4	71,8
Tasa de ocupación			
Total	88,4	66,3	79,5
Española	88,8	66,7	79,6
Extranjera: Total	86,3	64,0	79,0
Extranjera: UE	88,7	78,0	84,1
Extranjera: No UE	85,5	57,8	76,1
Tasa de paro			
Total	11,6	33,7	20,5
Española	11,2	33,3	20,4
Extranjera: Total	13,7	36,0	21,0
Extranjera: UE	11,3	22,0	15,9
Extranjera: No UE	14,5	42,2	23,9
Tasa de inactividad			
Total	49,1	47,5	48,4
Española	51,8	49,9	51,0
Extranjera: Total	27,0	31,4	33,4
Extranjera: UE	35,2	42,0	36,3
Extranjera: No UE	24,0	25,4	31,6

La relación de la inmigración con este mercado dual es la obvia: también la inmigración está segmentada, con algunos colectivos que sufren mucho más que otros la precarización y pobreza laboral. Además, esta segmentación está asociada a perfiles diferenciados de inserción laboral según el origen, clase social, edad, cualificación y sexo de las personas inmigrantes (Aysa-Lastra y Cachón, 2016). La literatura sobre el particular suele resumir este patrón bajo la etiqueta de “etnoestratificación vertical y horizontal” (aunque, siguiendo la lista de variables anteriores, no es el origen “étnico” el único causante): son los orígenes extracomunitarios los más propensos a ocupar puestos de menores requisitos formativos (no necesariamente por carecer de la formación exigida en otros puestos) y se concentran en determinadas ramas de actividad (como la construcción, la agricultura y los servicios de baja productividad). En cambio, las personas inmigrantes comunitarios tienden a tener una inserción laboral más favorable, con mayores salarios, contratos más estables y tasas de paro inferiores. Por lo tanto, no toda la población inmigrante sufre vulnerabilidad laboral. Como resaltan Carabaña y Salido (2017: 245), “los inmigrantes ricos son tan poco sensibles a la crisis como los nativos ricos”.

En la inserción laboral de las personas inmigrantes también se observan claros “efectos de cohorte”, los cuales hacen referencia al momento de entrada en la oferta de trabajo. Personas que vinieron hace décadas al mercado de trabajo español, se integraron bajo un marco institucional diferente; en cambio, personas de incorporación reciente se enfrentan, también los propios españoles, a un mercado de trabajo mucho más precarizado en el que es más difícil alcanzar la estabilidad contractual y mayores niveles salariales. Estos procesos de reestructuración de las condiciones laborales, a través de nuevas reglas aplicadas a las cohortes de entrada (y solo a ellas), dan lugar a que, incluso, para un mismo trabajo pueden darse remuneraciones diferentes. Por consiguiente, a la estratificación se añade un efecto calendario importante: ¿cuándo empezaste a buscar empleo? Y como la inmigración es un fenómeno de flujos, no es de extrañar que las personas inmigrantes (recién llegadas) sufran circunstancias laborales más adversas (tabla 4; más detalles en Godenau y Buraschi, 2017; Godenau *et al.*, 2017).

Indicador	Española	Extranjera
Ganancias medias anuales (euros, 2018)	21.312	15.648
Tasa de salarios bajos (% , 2014)	21,0	26,0
Tasa de contratos temporales (% , 2014)	28,6	43,3
Tasa de ocupaciones elementales (% , 2014)	16,7	21,2
Tasa de sobrecualificación (% , 2014)	7,5	16,1

Tabla 4
Indicadores de estratificación del mercado de trabajo canario según origen.

Fuente
INE. Encuesta Estructura Salarial, Encuesta de Población Activa.

Estos efectos de cohorte en los resultados del mercado de trabajo tienen una relación directa con uno de los temores que suele generar la inmigración laboral: su hipotético impacto en los salarios y en las oportunidades laborales de los nacionales. Antes de aludir a la evidencia empírica sobre esta cuestión, conviene adelantar algunas matizaciones conceptuales. Primero, la competencia entre trabajadores se daría por un mismo puesto de trabajo o al menos por puestos en el mismo segmento ocupacional. Por lo tanto, se trataría de una reducción salarial para los nacionales que desempeñan las mismas tareas. Segundo, se pueden dar reducciones salariales por otros motivos que no tienen relación con la inmigración. Piénsese, como ejemplo, en los efectos de las crisis económicas y el correspondiente aumento del paro, con sus implicaciones ¿represores? en los salarios. Tercero, los mencionados efectos de cohorte pueden implicar reducciones salariales para los recién

llegados a la oferta de trabajo y este efecto sobre los salarios se daría tanto para nacionales como para extranjeros. Al haber menos población extranjera en las cohortes antiguas, ya muy consolidadas en sus condiciones laborales, se produce un efecto de re-composición progresiva en los trabajadores nacionales, empeorando las condiciones laborales medias de este grupo (lo que da lugar a la “convergencia a la baja”; Godenau *et al.*, 2017).

La medición de la competencia laboral se realiza a través de la “metodología de celdas”, la cual consiste en establecer fragmentos homogéneos y asumir que la competencia laboral se da sólo dentro de estas celdas y no entre ellas (Iglesias y Llorente, 2017: 160). Los temores no se confirman: el contraste empírico suele arrojar resultados que indica un escaso grado de competencia laboral entre nacionales e inmigrantes y ello también es el caso para las mediciones realizadas sobre España (Gutiérrez-Portilla *et al.*, 2020). Para Canarias no se dispone de estimaciones de este tipo, pero es de suponer que la situación no sea sustancialmente diferente de la de España en su conjunto: gran parte de la inserción laboral de las personas inmigrantes tiene carácter complementario a la oferta de los nacionales y se recurre a ella en momentos de fuerte expansión de la demanda de trabajo, la cual es el estímulo principal para el crecimiento de los saldos migratorios.

5. Las condiciones de vida de la población inmigrante

A través de la distribución primaria de la renta, los resultados del mercado de trabajo, tratados en el apartado anterior, se convierten en el condicionante primordial de las condiciones de vida materiales de gran parte de la población, tanto de la autóctona como de la población inmigrante. La acción acumulativa de este proceso de distribución (variable flujo, medida como ingresos) se convierte en desigualdades en la riqueza de los hogares (variable *stock*, medida como patrimonio). Como consecuencia de este efecto acumulativo, la desigualdad en la distribución personal del patrimonio suele superar con creces la desigualdad en la distribución de la renta. Dada la escasez de información estadística sobre la distribución patrimonial, las mediciones se centran en los indicadores de renta y pobreza, especialmente si se trata de un análisis regional.

Como ya se ha indicado en apartados anteriores, la población inmigrante en Canarias no sólo es diversa por sus orígenes, también lo es en sus posiciones económicas y sociales en la sociedad canaria. En este sentido, conviene matizar los estereotipos que reducen esta diversidad a simplificaciones como “todos los inmigrantes son pobres”. El estudio de Godenau *et al.* (2017) sobre la integración de los inmigrantes en las regiones españolas resalta que muchas personas residentes en Canarias, sean inmigrantes o no, sufren niveles salariales bajos, elevadas tasas de paro y precariedad laboral. Y esta combinación adversa es la que conduce a un mayor riesgo de pobreza.

Canarias es una de las regiones españolas que presentan menores diferencias entre extranjeros y nacionales, debido principalmente a dos factores: la también desfavorable situación de los españoles y la posición relativamente favorable de la población inmigrante de origen comunitario. La población inmigrante de otros orígenes, en cambio, se enfrenta a condiciones materiales de vida más adversas y la crisis 2008-2014 agravó estos problemas. La tabla 5 lo ilustra para el conjunto de España; a la hora de extrapolar estos datos a la situación canaria debe tenerse en cuenta que la composición de la inmigración comunitaria de Canarias difiere de la media nacional, con un mayor peso de población comunitaria de la UE-15 (a diferencia de la UE-28), la cual suele contar con una situación económica más favorable. Así lo confirman los resultados de la encuesta específica que realiza el IS-

TAC para Canarias (EICV-HC): el indicador AROPE del año 2018 para la población española (32,2%) es muy similar al de la población comunitaria (32,0%) y la población extranjera no comunitaria tiene un riesgo de exclusión claramente superior (48,1%).

Nacionalidad	2008	2014	2019
Total	22,7	28,1	24,4
Española	19,4	25,6	21,7
Extranjera (Unión Europea)	43,4	45,2	46,2
Extranjera (Resto del mundo)	52,9	62,7	54,2

Tabla 5
Riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) por nacionalidad (personas de 16 y más años). España (%).

Fuente
INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

6. La dimensión política: alcance y limitaciones de la intervención

Como se ha indicado en el apartado primero, en las relaciones entre migraciones y economía deben tenerse en cuenta los efectos moduladores de las instituciones sociales, es decir, de las reglas que rigen el funcionamiento de una economía y también de la movilidad de las personas. En consecuencia, estas “reglas de juego” condicionan el perfil, las funciones económicas y la integración de la inmigración.

Pues bien, Canarias se caracteriza por algunas particularidades que se han destacado en términos generales para las economías del sur de la Unión Europea: una elevada presencia de la economía sumergida y su relación con la inmigración laboral de baja cualificación y en parte irregular; niveles salariales relativamente bajos, particularmente en el amplio segmento secundario del mercado de trabajo; una pronunciada desigualdad en la distribución de la renta y la obtención de bajos niveles de renta para una amplia parte de la población inmigrante; y una especialización económica en actividades de baja productividad, con una destacada participación del binomio turismo-construcción y la agro-exportación. El papel que juega la inmigración en estas economías es resultante de esta especialización internacional, con una fuerte presión sobre los costes laborales, al competir más vía precios bajos que por la diferenciación tecnológica, y con pronunciados vaivenes coyunturales que expanden y contraen la demanda de trabajo de forma virulenta.

Al interpretar la inmigración como variable dependiente de los acontecimientos económicos, el reclamo de otro “modelo de inmigración” pasa necesariamente por debatir el tránsito hacia otro modelo económico, un tema de constante debate (y reivindicación) en Canarias, pero que, durante las últimas décadas, no ha dado lugar a avances notables hacia una economía del conocimiento, la innovación y la diversificación de su estructura económica. En consecuencia, no es de extrañar que tampoco en el patrón laboral de la inmigración se hayan dado grandes cambios. Gran parte de la inmigración laboral que elige Canarias como destino tiene una relación directa con las oportunidades de trabajo en el sector turístico y las diversas actividades asociadas.

Por lo tanto, la mejora de las condiciones de vida materiales de la población, y también de la población inmigrante, dependerá de una estrategia de desarrollo económico que apueste por una progresiva mejora de la competitividad internacional de la economía regional para que alcance mayores niveles de productividad e innovación (Godenau y Padrón, 2018). En este sentido, el éxito de las personas inmigrantes irá de la mano del éxito de la sociedad canaria en general. Si no se cumplen estas condiciones estructurales de un

tránsito hacia otro modelo de generación de rentas, parece poco probable que mejoren sustancialmente las condiciones y resultados laborales de la mano de obra. Y aunque es todavía temprano para evaluar las implicaciones de la crisis de la COVID-19 en esta materia, todo parece indicar que supondrá un nuevo revés para el valor económico del factor trabajo, trabajo inmigrante incluido.

Para ampliar la información

- AYSA-LASTRA, M. y CACHÓN, L. (2016), Resistencia desde la vulnerabilidad: inmigrantes latinos en España y Estados Unidos", *Anuario CIDOB de la Inmigración 2015-2016*, Barcelona, pp. 140-163.
- CARABAÑA, J. y SALIDO, O. (2017), "La renta disponible de los inmigrantes en España (1993-2014)", *Anuario CIDOB de la Inmigración 2017*, Barcelona, pp. 232-252.
- GODENAU, D. (2009), "Las migraciones internacionales: un enfoque institucional", en Galván Tudela, J.A. (ed.), *Migraciones e integración cultural*, Academia Canaria de la Historia, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 65-94.
- GODENAU, D. (2012), *El papel de la inmigración en la economía española*, Documento de Trabajo 7-2012, Observatorio de Divulgación Financiera, Barcelona.
- GODENAU, D. y BURASCHI, D. (2017), *Movilidad y condiciones de vida de los inmigrantes durante la crisis económica en Tenerife*, Observatorio de la Inmigración en Tenerife, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- GODENAU, D. y PADRÓN MARRERO, D. (2018), "La competitividad de las economías insulares en un contexto globalizado. El caso de Canarias", en Rodrigo Varas (ed.), *Intermediate Urban Islands Influence*, Colegio de Arquitectos Santa Cruz de Tenerife, pp. 56-67.
- GODENAU, D., RINKEN, S., MARTÍNEZ DE LIZARRONDO ARTOLA, A., y MORENO MÁRQUEZ, G. (2017), *La integración de los inmigrantes en España: fases, patrones y dinámicas regionales durante el periodo 2007-2015*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Gobierno de España, Madrid.
- GUTIÉRREZ-PORTILLA, M., VILLAVARDE, J., MAZA, A. y HIERRO, M. (2020), "A spatial approach to the impact of immigration on wages: evidence from Spain", *Regional Studies*, 54:4, pp. 505-514.
- IGLESIAS FERNÁNDEZ, C. y LLORENTE HERAS, R. (2017), "Inmigración de alta cualificación y su impacto en el mercado laboral en Europa", *Anuario CIDOB de la Inmigración 2017*, Barcelona, pp. 154-178.
- PADRÓN MARRERO, D., GODENAU, D. y OLIVERA, A. (2015), "El marco institucional canario", en Padrón Marrero, D. y Rodríguez Martín, J.A. (eds.), *Economía de Canarias. Dinámica, estructura y retos*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 119-155.
- PADRÓN MARRERO, D., SATURNINO MARTÍNEZ, J., GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P., GODENAU, D. y HERNÁNDEZ GUERRA, A. (2017), *Desigualdad, pobreza y cohesión social en Canarias*, Gobierno de Canarias y Universidad de La Laguna.

Cómo citar este artículo:

GODENAU, D. (2020). *Migraciones y Economía*. OBITen Factsheet 7-2020. Recuperado de www.obiten.net. <https://doi.org/10.25145/r.obitfact.2020.01>

El Observatorio de la Inmigración de Tenerife es una iniciativa conjunta del Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna que surge con vocación de estructura permanente y dinámica para avanzar en el conocimiento científico de los movimientos migratorios. OBITen desarrolla su actividad a modo de centro de recopilación, producción y difusión de información que facilita la opinión cualificada y favorece la toma de decisiones que redunden en una mejor gestión del fenómeno inmigratorio y sus implicaciones.

<http://www.obiten.net>

